



16

• 52583

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DEL  
MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de la firma: ACCUMULATOREN FABRIK-AKTIENGESELLSCHAFT, de nacionalidad alemana, residente en HAGEN, (WESTFALEN) (ALEMANIA), Dieckstrasse, 12, por: "LINTERNA CON LÁMPARA ELÉCTRICA APLICABLE A GORRAS PARA MINEROS"

-O-O-O-O-O-O-O-O-

La presente invención se refiere a una linterna con lámpara eléctrica, aplicable a gorras para mineros con batería de acumuladores, preferentemente alcalinos.

5.- Contrario a las lámparas de esta clase conocidas hasta el presente, se obtiene con la presente invención ventajas técnicas especiales por el hecho de que la batería consistente en células de una impermeabilidad constante al gas y al líquido, está subdividida en varios grupos conectados en serie y agrupados en paralelo, empleándose para esto según la invención, pequeñas



10.-

células únicas que tienen relación con su capacidad, un peso específicamente más bajo que las células de mayor dimensiones.

15.-

Conforme al invento está montada la batería, consistente en varios grupos conectados uno tras otro en paralelo, en una cinta soporte, preferentemente de material artificial respectivamente dispuesta por pulverización. Consta dicha batería de tres grupos conectados en serie y cada grupo en diez células únicas alcalinas agrupadas en paralelo. Para obtener, en relación con la capacidad, de la batería un poco específicamente lo más bajo posible, se compone la misma de células alcalinas redondas que están dispuestas concéntricamente alrededor de los electrodos de una polaridad varios electrodos de la otra polaridad.

20.-

Por ejemplo están montados alrededor de un electrodo de tubitos positivos varios electrodos de bolsillo negativos dispuestos dentro de un manguito cilíndrico que está siempre cerrado e impermeable al gas y al líquido.

25.-

El plano enseña un ejemplo de realización de la lámpara eléctrica conforme la invención. La fig. 1ª, presenta una vista en perspectiva de la cinta soporte, mientras que las figs. 2 y 3 presentan detalles de las células alcalinas redondas. Como se ve en la fig. 1 está subdividida la batería, consistente en células constantemente impermeables al gas y al líquido, en varios grupos conectados en serie y agrupados en paralelos, con aplicación de pequeñas células únicas (z). Estos grupos están montados en una cinta soporte (g) preferentemente de material artificial estando respectivamente incrustados los mismos en una capa de material artificial dispuesta mediante pulverización.

30.-

Desde la cinta soporte (g) se conduce el cable (k) a la lámpara de gorra de minero. Como se ve en las figs. 2 y 3, van montadas las células redondas (z) en un manguito cilíndrico (b), estando dispuestas concéntricamente alrededor del electrodo positivo en forma de tubitos, varios electrodos de la otra polaridad,

35.-

40.-



por ejemplo los electrodos negativos de bolsillo (n).

45.-

Con la linterna eléctrica según la invención no se obtiene solamente una ventaja técnica con respecto a un peso especialmente bajo de la batería, sino que en caso de ponerse defectuosa una célula única por ejemplo por descarga espontánea por cambio de polo o por corto circuito, queda prácticamente invariable la situación de la tensión de toda la batería.

50.-

La disposición de las respectivas células, de los grupos respectivos en una cinta soporte, tiene para los trabajos en las minas la ventaja especial de que se adapta excelentemente a la forma del cuerpo, no presentando ningunas partes salientes de forma que no significa dicha cinta en absoluto ningún impedimento a su usador, ni en los lugares más estrechos.

55.-

Teniendo naturalmente el peso bajo una ventaja especial, precisamente para los trabajos en minas en comparación con las linternas de mineros conocidas hasta el presente.

#### REIVINDICACIONES.

---

60.-

Se reivindica como de la propia y nueva invención, la propiedad y explotación exclusivas de:

65.-

1ª.- Linterna con lámpara eléctrica aplicable a gorras de mineros, caracterizada porque en ella se emplean preferentemente, baterías de acumuladores alcalinos, estando la misma compuesta de células de una impermeabilidad constante al gas y al líquido y dispuesta en varios grupos conectados en serie y agrupados en paralelos con aplicación de pequeñas células únicas, las cuales, en relación con su capacidad, tienen un peso específicamente más bajo que las células de mayores dimensiones.

70.-

2ª.- Linterna con lámpara eléctrica aplicable a gorras de mineros, según 1ª reivindicación, caracterizada porque es -



montada la batería, compuesta de varios grupos conectados en serie y agrupados en paralelos, en una cinta soporte preferentemente de material artificial, siendo respectivamente incrustada la misma en una capa dispuesta por pulverización.

75.-

3ª.- Lámpara con lámpara eléctrica, aplicable a gorras para mineros, según 1ª y 2ª reivindicaciones, caracterizado porque como la batería de tres grupos conectados en serie los cuales se componen cada uno de diez células alcalinas únicas agrupadas en paralelo.

80.-

4ª.- Lámpara con lámpara eléctrica, aplicable a gorras para mineros, según 1ª a 3ª reivindicación, caracterizada porque se compone la batería de células alcalinas redondase, en las que están dispuestas concéntricamente alrededor de un electrodo de una polaridad varios electrodos de la otra polaridad.

85.-

5ª.- LINTERNA CON LÁMPARA ELÉCTRICA, APLICABLE A GORRAS PARA MINEROS.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se acompañan una hoja de planos, para su mejor comprensión.

MADRID, 16 AGO 1956

RODOLFO DE LA TORRE

P. S.



52583

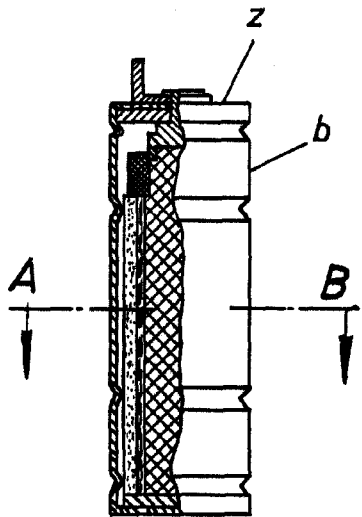


Fig. 2



Fig. 3

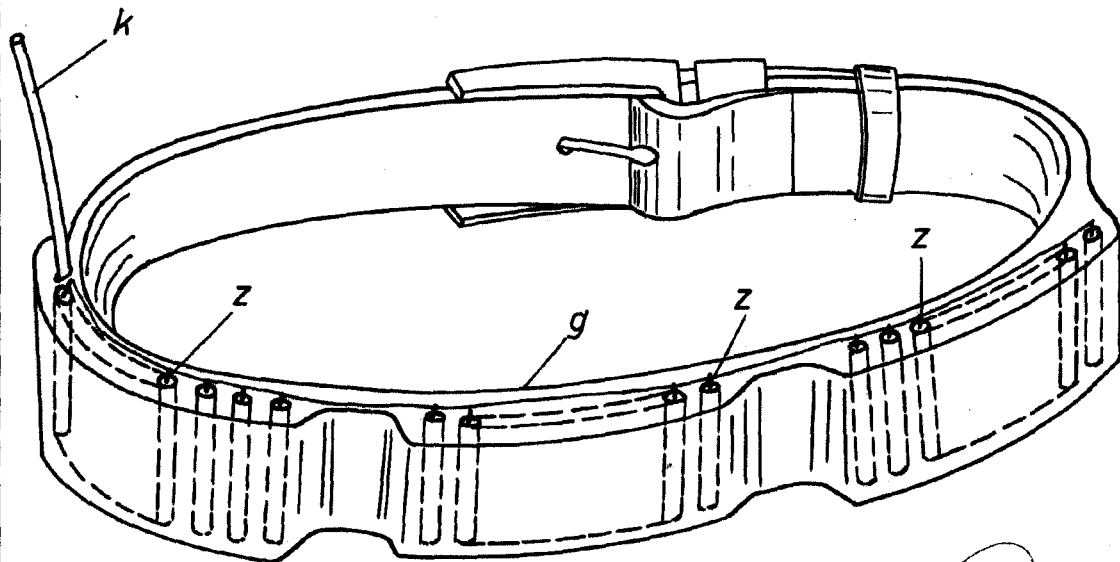


Fig. 1

~~ESCALA VARIABLE~~

